AYUNTAMIENTO DE HOYOS

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2012 sobre Estudio de Detalle. (2012084005)

Por acuerdo de pleno de fecha 29-11-2012, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle redactado por iniciativa particular, referido a la avda. Sierra de Gata Parcelas 4197908PE9849N0001BR y 4197909PE9849N0001YR.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y en el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio de aprobación inicial en el Diario Oficial de Extremadura y Periódico Extremadura, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Hoyos, a 17 de diciembre de 2012. El Alcalde, J. MARCELO HERNÁNDEZ LOZANO.